



ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N°. ICTP-103T00000-019-2025 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE LA RED DE FRÍO PERTENECENTES AL PROGRAMA DE VACUNACIÓN UNIVERSAL DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ". -----

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las 10:00 horas del día 03 de diciembre de 2025, de conformidad con lo establecido en el artículo 43 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se encuentran reunidos en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en la calle Soconusco número 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130 de Xalapa-Enríquez, Ver., los C.C., Lic. Arianna Alarcón Bueno, Encargada del Departamento de Adquisiciones; Lic. Roberto Alfredo Herrera Peña, Representante de la Dirección Jurídica; Lic. Luis Alberto Martínez Alcudia, Representante de la Dirección de Salud Pública; Lic. Fernando López de la Luz, Representante del Departamento de Servicios Generales; y L.A. José Abraham Silverio Moreno, Cotizador adscrito al Departamento de Adquisiciones; todos, servidores públicos de Servicios de Salud de Veracruz e integrantes de la Comisión de Licitación; así mismo, se cuenta con la presencia del M.S.I. Karlo Pommier Granillo, Representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en Servicios de Salud de Veracruz, acreditado mediante oficio de designación N°. OIC/SS-SESVER/FI/4095/2025, con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas en cumplimiento a las bases del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores N°. ICTP-103T00000-019-2025 relativa a la contratación del "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a los Equipos de la Red de Frío Pertenecientes al Programa de Vacunación Universal de Servicios de Salud de Veracruz". -----

Antes de dar inicio al presente acto, se informa que, para el presente procedimiento de Invitación, el día 28 de noviembre de 2025 se remitieron oficios de invitación números: SESVER/DA/SRM/ADQ/1836/2025, SESVER/DA/SRM/ADQ/1837/2025, SESVER/DA/SRM/ADQ/1838/2025, SESVER/DA/SRM/ADQ/1839/2025 y SESVER/DA/SRM/ADQ/1840/2025 a las personas morales BITISHA MÉXICO S.A. DE C.V., GRUPO MÉXICO MANTENIMIENTO HOSPITALARIO S.C., GRUPO TERRESCO S.A. DE C.V., ROMARE S.A. DE C.V., SUPPLY PHARMA S.A. DE C.V., y SESVER/DA/SRM/ADQ/1835/2025 a la persona Física C. VARENKA JULIETA BARBERO BECERRA, respectivamente. -----

Acto seguido, se informa que el invitado, ROMARE S.A. DE C.V., mediante escrito sin número de fecha 02 de diciembre de la presente anualidad, informó que no estaban interesados en participar. Por otro lado, los proveedores BITISHA MÉXICO, S.A. DE C.V., GRUPO MÉXICO MANTENIMIENTO HOSPITALARIO, S.C. y GRUPO MÉXICO MANTENIMIENTO HOSPITALARIO, S.C., no se presentaron al acto ni enviaron escrito



de justificación.

Se cuenta con la presencia de las participantes: C. LAURA GABRIELA NIEVES VÁZQUEZ, Representante de la empresa SUPLY PHARMA S.A. DE C.V. y C. GEORGINA EDITH GARCÍA QUIROZ, Representante de la empresa GRUPO TERRESCO, S.A. DE C.V.

Hecho lo anterior, se procede a recibir formalmente los sobres cerrados que contienen las Proposiciones Técnicas y Económicas de los participantes, exhibiéndose a la vista de todos los presentes con el objeto de verificar que se encuentran debidamente cerrados y no han sido abiertos previamente.

A continuación, se procede a realizar la apertura de los sobres que contienen las Proposiciones Técnicas de los participantes, revisando de manera cuantitativa la documentación que las integra de acuerdo con lo solicitado en el punto 16 numeral VII de las bases de este procedimiento.

Propuestas Técnicas Presentadas:

No.	NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES	RENGLONES EN CONCURSO	RENGLONES OFERTADOS
1	GRUPO TERRESCO, S.A. DE C.V.	37	37
2	SUPPLY PHARMA S.A. DE C.V.	37	37

Acto seguido, se procede a la apertura del sobre que contiene las proposiciones económicas de los participantes cuyas proposiciones técnicas fueron aceptadas, revisando de manera cuantitativa la documentación que las integra, de conformidad con el punto 16 numeral VIII, de las bases del presente procedimiento, dando lectura al precio total, mismo que se asienta en el siguiente cuadro:

Propuestas Económicas Presentadas:

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	RENGLONES EN CONCURSO	RENGLONES OFERTADOS	SUBTOTAL	I. V. A.	TOTAL
1	GRUPO TERRESCO, S.A. DE C.V.	37	37	\$3,905,006.00	\$624,800.96	\$4,529,806.96
2	SUPPLY PHARMA S.A. DE C.V.	37	37	\$3,203,660.00	\$512,585.60	\$3,716,245.60

Concluida su revisión, se procede a la firma de las proposiciones en sus aspectos Técnicos y Económicos por parte de los integrantes de la Comisión de Licitación y del Representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, en términos de lo establecido en el artículo 43, Fracción IV de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de



Veracruz de Ignacio de la Llave; para lo anterior, se designó a la C. LAURA GABRIELA NIEVES VÁZQUEZ Representante de la empresa SUPLY PHARMA S.A. DE C.V.-----

Se hace constar que los participantes **deberán sostener** sus proposiciones técnicas y económicas contenidas en los sobres que han presentado, aún en caso de errores aritméticos o de cualquier otra naturaleza, de conformidad con el punto 4 de las bases del procedimiento.-----

Al concluir este acto se turnarán las proposiciones técnicas aceptadas al Representante de la Dirección de Salud Pública en coordinación con el Representante del Departamento de Servicios Generales, como área requirente y área supervisora de las especificaciones técnicas, para su evaluación cualitativa; lo anterior, a efecto de que emitan el Dictamen Técnico correspondiente y lo remitan en forma impresa y electrónica al Departamento de Adquisiciones, a más tardar el día 05 de diciembre de 2025 a las 12:00 horas, para proceder con la emisión del Dictamen Técnico-Económico a cargo de la Comisión de Licitación. -----

Se notifica a los asistentes que el fallo se emitirá a más tardar el día 08 de diciembre de 2025 a las 17:30 horas, en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz; con estricto apego a las bases del concurso y en los términos que señalan los artículos 48, 51 primer párrafo y 56 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

Así mismo, el contrato que se derive del presente procedimiento, se suscribirá dentro de los cinco días hábiles posteriores a la notificación del fallo en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en la calle Soconusco número 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130 de Xalapa-Enríquez, Ver, de conformidad con el punto 35 de las bases de invitación. ---

La presente acta estará disponible en la página electrónica de Servicios de Salud de Veracruz, en la dirección electrónica <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2025/por-invitacion-a-cuando-menos-3-proveedores-2025/>. La falta de firma de alguno de los participantes en este acto no invalida el contenido de la misma.-----

No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman de conformidad al margen y al calce los que en ella intervienen, dándose por terminada a las 11:15 horas del día, mes y año de su inicio. -----



POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

LIC. ARIANNA ALARCÓN BUENO  
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE  
ADQUISICIONES

LIC. LUIS MARTÍNEZ ALCUDIA  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE  
SALUD PÚBLICA

LIC. ROBERTO ALFREDO HERRERA PEÑA  
REPRESENTANTE DE LA  
DIRECCIÓN JURÍDICA

LIC. FERNANDO LÓPEZ DE LA LUZ  
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE  
SERVICIOS GENERALES

L.A. JOSE ABRAHAM SILVERIO MORENO  
COTIZADOR ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE  
ADQUISICIONES

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE  
SALUD Y EN SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

M.S.I. KARLO POMMIER GRANILLO  
REPRESENTANTE

POR LOS PARTICIPANTES

Nombre de la Empresa	Representante	Firma
C. LAURA GABRIELA NIEVES VÁZQUEZ	SUPLY PHARMA S.A. DE C.V.	
GRUPO TERresco, S.A. DE C.	C. GEORGINA EDITH GARCÍA QUIROZ	

-----FIN DEL ACTA-----

El presente apartado de firmas corresponde al Acta de la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas del Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores N°. ICTP-103T00000-019-2025 relativa a la contratación del "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a los Equipos de la Red de Frio pertenecientes al Programa de Vacunación Universal de Servicios de Salud de Veracruz".



SS SESVER

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N°. ICTP-103T00000-019-2025

RELATIVA A LA CONTRATACION DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE LA RED DE FRÍO PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE VACUNACIÓN UNIVERSAL DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"  
ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

03 DE DICIEMBRE DE 2025

## PROPIUESTA TÉCNICA

DOCUMENTO	CONCEPTO	PROVEEDORES	
		1	2
DOCUMENTO 1	Fotocopia de identificación <u>oficial vigente con fotografía</u> del Participante o de su representante legal.	✓	✓
DOCUMENTO 2	Fotocopia del <u>Acta Constitutiva de la Persona Moral</u> y su última modificación debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, donde se verificará que su objeto social se relacione con el servicio solicitado en las presentes Bases; así como fotocopia del Poder Notarial del Representante Legal, en <u>caso de ser persona moral</u> . En caso de ser persona física, deberá presentar fotocopia de su acta de nacimiento.	✓	✓
DOCUMENTO 3	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre propio o de su representada, las Proposiciones correspondientes, mismo que deberá redactarse conforme al <u>ANEXO N°. 1</u> .	✓	✓
DOCUMENTO 4	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, el domicilio, así como teléfono y correo electrónico donde podrá oír y recibir notificaciones, citatorios, emplazamientos, requerimientos, solicitud de informes o documentos y, en su caso, resoluciones administrativas. <u>ANEXO N°. 2</u> . En el supuesto de que, durante la vigencia del contrato, cambie los datos de contacto mencionados anteriormente, deberá notificarlo por escrito a la Dirección Administrativa de SESVER, en un plazo máximo de 3 días hábiles posteriores a dicho cambio.	✓	✓
DOCUMENTO 5	Constancia de Situación Fiscal que deberá tener máximo 30 días naturales de haber sido expedida, en la cual se verificará que la actividad preponderante tenga afinidad con la contratación objeto de este procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores.	✓	✓
DOCUMENTO 6	Presentar Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo por contribuciones federales emitida por el Servicio de Administración Tributaria, que deberá tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedida.	✓	✓
DOCUMENTO 7	Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el participante manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a presentar Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales emitida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación, que deberá tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedida, sin la cual no será posible la celebración del Contrato, en observancia del artículo 9 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. <u>ANEXO N°. 3</u> . Tratándose de participantes que tengan su domicilio fiscal fuera del Estado, deberán comprometerse a presentar la Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales, en la cual se indique que se encuentra debidamente inscrito y no causa obligaciones fiscales.	✓	✓
DOCUMENTO 8	Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el Participante manifieste que conoce y acepta los procedimientos y condiciones establecidos en las presentes bases y en la Ley número 539. <u>ANEXO N°. 4</u> .	✓	✓
DOCUMENTO 9	Carta de integridad en la que el Participante manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o por interposita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del organismo induzcan o alteren las evaluaciones de sus Proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. <u>ANEXO N°. 5</u> .	✓	✓
DOCUMENTO 10	Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el Participante manifieste que no se encuentra en ninguno de los supuestos que señala el artículo 45 de la Ley número 539. <u>ANEXO N°. 6</u> .	✓	✓
DOCUMENTO 11	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el Participante manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del Contrato correspondiente, no se genera un conflicto de interés. En caso de que sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. <u>ANEXO N°. 7</u> .	✓	✓
DOCUMENTO 12	Dicho escrito se hará del conocimiento del Órgano Interno de Control previo a la celebración de la firma del Contrato, de conformidad con lo establecido por el Artículo 25 fracciones III, IV y V de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	✓	✓
DOCUMENTO 13	Escrito en el que el Participante manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con los recursos humanos y la capacidad técnica y financiera suficiente para cumplir con los términos y condiciones que se establecen en las presentes Bases. <u>ANEXO N°. 8</u> .	✓	✓



SS SESVER

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N°. ICTP-103T00000-019-2025

RELATIVA A LA CONTRATACION DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE LA RED DE FRÍO PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE VACUNACIÓN UNIVERSAL DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"  
ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

03 DE DICIEMBRE DE 2025

## PROPIUESTA TÉCNICA

DOCUMENTO	CONCEPTO	PROVEEDORES	
		1	2
DOCUMENTO 13	Escrito en el que el Participante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, no subcontratará los servicios objeto de la presente licitación. <u>ANEXO N°. 9.</u>	✓	✓
DOCUMENTO 14	Escrito en el que el Participante manifieste bajo protesta de decir verdad que los gastos de participación y preparación de sus proposiciones, así como aquellos que se generen en caso de ser adjudicado, por concepto de seguros, fletes y maniobras necesarios para llevar a cabo el servicio objeto del presente procedimiento, correrán por su cuenta, liberando a "SESVER", de la obligación de reintegrarlos. <u>ANEXO N°. 10.</u>	✓	✓
DOCUMENTO 15	Escrito en el que el Participante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de ser adjudicado, libera a "SESVER" de cualquier responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal, laboral, administrativa, daño material, accidentes, pérdidas humanas o de cualquier otra índole derivada del servicio objeto del presente proceso. <u>ANEXO N°. 11.</u>	✓	✓
DOCUMENTO 16	Escrito en el que el Participante manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce el Aviso de Privacidad para la Protección de Datos Personales, publicado en la página: <a href="https://www.ssaver.gob.mx/transparencia/wp-content/uploads/sites/7/2025/04/AVISO_58.pdf.">https://www.ssaver.gob.mx/transparencia/wp-content/uploads/sites/7/2025/04/AVISO_58.pdf..</a> de conformidad con lo establecido en la Ley número 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y la Ley número 250 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. <u>ANEXO N°. 12.</u>	✓	✓
DOCUMENTO 17	Escrito en el que el Participante manifieste bajo protesta de decir verdad que su domicilio coincide con el de la Constancia de Situación Fiscal presentada, el cual deberá acompañar de un reporte fotográfico reciente, en el cual se advierta número exterior del domicilio, fachada, interior y la nomenclatura de la calle en la que se encuentra dicho inmueble. <u>ANEXO N°. 13.</u>	✓	✓
DOCUMENTO 18	Escrito en el que el Participante manifieste bajo protesta de decir verdad que acepta que Servicios de Salud de Veracruz, a través del Área Requiere podrá realizar <u>visitas a sus instalaciones</u> previo a la emisión del fallo y durante el plazo de ejecución, y que brindará todas las facilidades necesarias. Deberá especificar dirección, teléfono, nombre del responsable de atender la visita, horario y días de atención. <u>ANEXO N°. 14.</u>	✓	✓
DOCUMENTO 19	Escrito en el que el Participante manifieste bajo protesta de decir verdad que se compromete a mantener en estricta confidencialidad toda la información derivada del presente procedimiento. <u>ANEXO N°. 15.</u>	✓	✓
DOCUMENTO 20	La Proposición Técnica que contendrá toda la información que indique las especificaciones y características del servicio, utilizando el formato <u>ANEXO N°. 16</u> , indicando las especificaciones y características que resulten necesarias para <u>evaluar los servicios, mismos que deberán estar debidamente identificadas para respaldar técnicamente la propuesta por cada uno de los renglones en concurso que oferte</u> , así como folletos y catálogos debidamente identificados que respalden técnicamente la proposición y que permitan una mejor definición de las características, conforme a lo solicitado en las Fichas Técnicas y los Anexos Técnicos.	✓	✓
DOCUMENTO 21	Escrito en papel membretado donde el Participante manifieste bajo protesta de decir verdad, que, en caso de resultar adjudicado, garantizará los servicios por un periodo mínimo de <u>90 días naturales</u> , contados a partir de la fecha de conclusión total de cada servicio detallados en las Fichas Técnicas y Anexos Técnicos, contra cualquier defecto o vicios ocultos y en caso de requerirse, hacer efectiva esta garantía, se compromete a realizar nuevamente la reparación de los equipos por falla de mantenimiento, composición, vicios ocultos o incumplimiento de especificaciones originalmente convenidas, en un plazo no mayor de 10 días hábiles posteriores a la notificación por escrito que haga la convocante por conducto de la Dirección de Salud Pública y el Departamento de Servicios Generales. <u>ANEXO N°. 17.</u>	✓	✓
DOCUMENTO 22	Presentar fotocopia de dos contratos de los ejercicios 2023 o 2024 formalizados con cualquier Entidad Pública o Privada o Dependencia de esta u otra Entidad Federativa donde hayan sido contratados por servicios similares a los de la presente Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores. Así mismo deberán adjuntar documentos que amparen el cumplimiento total de los contratos (facturas o actas de entrega del servicio).	✓	✓
DOCUMENTO 23	Escrito libre en el que el Participante manifieste bajo protesta de decir verdad que cumple y conoce el contenido y alcances del Artículo 15 de la Ley Federal del Trabajo.	✓	✓
DOCUMENTO 24	Escrito libre bajo protesta de decir verdad del Participante en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, proporcionará al responsable jurisdiccional de la red fría, los Certificados ante la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) de la calibración de los sensores de temperatura de las cámaras.	✓	✓



SS

SESVER

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N°. ICTP-103T00000-019-2025  
RELATIVA A LA CONTRATACION DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE LA RED DE FRÍO  
PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE VACUNACIÓN UNIVERSAL DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"  
ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

03 DE DICIEMBRE DE 2025

## PROPUESTA TÉCNICA

DOCUMENTO	CONCEPTO	PROVEEDORES	
		1	2
DOCUMENTO 25	Escrito libre bajo protesta de decir verdad del Participante en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, para la realización del mantenimiento correctivo, contará con la autorización del reporte de fallas (Anexo IV), en el cual se detallará de manera precisa las piezas a sustituir, mismas que deberán ser proporcionadas por el prestador de servicios en consideración con los anexos I, II y III, adjuntando el reporte fotográfico correspondiente.	✓	✓
NOTA IMPORTANTE:	Con la finalidad de agilizar el proceso de Presentación y Apertura de la Proposición Técnica, así como su análisis y evaluación, los participantes deberán presentar adicionalmente a su proposición por escrito, EXCLUSIVAMENTE EN DISPOSITIVO USB, el ANEXO N°. 16 del DOCUMENTO 20, en programa Excel de office 2003-2007 y libres de virus; conforme al renglón estipulado en el Anexo Técnico; debiendo coincidir exactamente con la presentada en forma escrita, sin celdas combinadas, en mayúsculas. En caso de existir diferencias entre el archivo digital y el impreso se apegará al presentado en forma escrita. <u>(EL INCUMPLIMIENTO A ESTA DISPOSICIÓN NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN)</u> .	✓	✓

✓ CUMPLIÓ

✗ NO CUMPLIÓ

	PERSONAL MORAL/PERSONA FÍSICA	CUMPLIÓ
PROVEEDOR 1	GRUPO TERRESCO, S.A. DE C.V.	✓
PROVEEDOR 2	SUPPLY PHARMA, S.A. DE C.V.	✓

G 9 H  
~~X~~  
~~T~~

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N°. ICTP-103T00000-019-2025

RELATIVA A LA CONTRATACION DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE LA RED DE FRÍO PERTENECENTES AL PROGRAMA DE VACUNACIÓN UNIVERSAL DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"

## ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

03 DE DICIEMBRE DE 2025

PROPUESTA ECONÓMICA

DOCUMENTO	CONCEPTO	PROVEEDORES	
		1	2
DOCUMENTO 1	Formato de Proposición que será debidamente requisitado con la información de los conceptos solicitados en el <u>ANEXO N°. 18</u> .	✓	✓
DOCUMENTO 2	Escrito en el que el Participante manifieste bajo protesta de decir verdad que sostendrá los precios ofertados aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza a partir del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, durante el plazo de ejecución y su ampliación si la hubiera. <u>ANEXO N°. 19</u> .	✓	✓
DOCUMENTO 3	Documento en el que deberá estipular de manera clara y precisa las condiciones económicas de la contratación del servicio, conforme a la información solicitada en el <u>ANEXO N°. 20</u> .	✓	✓
DOCUMENTO 4	Escrito en el que el Participante manifieste bajo protesta de decir verdad su consentimiento para que, en caso de resultar adjudicado, se proceda a efectuar los pagos correspondientes a través de transferencia electrónica. <u>ANEXO N°. 21</u> .	✓	✓
DOCUMENTO 5	Escrito en el que el Participante manifieste bajo protesta de decir verdad que se compromete a presentar la fianza solicitada en el numeral Punto 37 de las presentes bases. <u>ANEXO N°. 22</u> .	✓	✓
<b>Nota importante:</b> Con la finalidad de agilizar el proceso de presentación y apertura de la Proposición Económica, así como su análisis y evaluación, los participantes deberán presentar adicionalmente a su proposición por escrito, EXCLUSIVAMENTE EN DISPOSITIVO USB, el <u>ANEXO N°. 18</u> del DOCUMENTO 1, en programa Excel de office 2003-2007 y libres de virus; debiendo coincidir exactamente con la presentada en forma escrita, sin celdas combinadas, en mayúsculas. En caso de existir diferencias entre el archivo digital y el impreso se apegará al presentado en forma escrita. (EL INCUMPLIMIENTO A ESTA DISPOSICIÓN NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN).		✓	✓

- ✓ CUMPLIÓ  
✗ NO CUMPLIÓ

PERSONAL MORAL/PERSONA FÍSICA		CUMPLIÓ
PROVEEDOR 1	GRUPO TERRESCO, S.A. DE C.V.	✓
PROVEEDOR 2	SUPPLY PHARMA, S.A. DE C.V.	✓